



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008**



**ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)**

PTO2008-50

20/Mayo/2009

Página 1 de 6

ORGANISMO PÚBLICO: 211 00 Secretaría de Hacienda

DATOS FINANCIEROS				
			PRESUPUESTO TOTAL:	\$931,550,639.16
Función :	Subfunción :			
E	Gobierno		\$931,550,639.16	
	E	Finanzas Públicas y Sistemas		\$878,001,810.92
	H	Conducir la Planeación, Proy. de Inversión y S.E.		\$53,548,828.24

MISIÓN
Es la Dependencia del Ejecutivo, responsable de procurar la planeación democrática del Estado, la administración de los ingresos, la asignación prioritaria del presupuesto de egresos basado en resultados, el financiamiento público y control de las entidades paraestatales, enmarcados en un ejercicio de rendición de cuentas claras y transparentes; ofertando atención de calidad a los contribuyentes, organismos, federación y municipios, a través de leyes, sistemas y políticas armonizadas e innovadoras que propicien el desarrollo de Chiapas Solidario.

VISIÓN
Ser una dependencia líder, que garantice seguridad, credibilidad, transparencia y confianza en el marco de legalidad, para el equilibrio financiero y la administración innovadora y eficaz de la hacienda pública, privilegiando la calidad en los servicios que propicien el bienestar social, crecimiento económico y gobernabilidad en la entidad.

EJE GPO. POL. PUB.	No. OBJ.	OBJETIVOS DEL PLAN
1		Gobierno de Unidad y Promotor de la Democracia Participativa.
1		Unidad y Participación Solidaria
	01	Unidad y Participación Ciudadana.
	01	Ser incluyentes en la integración de los esquemas de participación ciudadana solidaria.
3		Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades.
1		Fomento Económico y Finanzas.
	02	Finanzas Públicas Solidarias.
	01	Incrementar los ingresos públicos.
3		Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades.
1		Fomento Económico y Finanzas.
	02	Finanzas Públicas Solidarias.
	02	Incrementar la productividad y calidad del gasto público.
3		Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades.
1		Fomento Económico y Finanzas.
	02	Finanzas Públicas Solidarias.
	03	Administrar con eficiencia y eficacia los recursos e inversiones financieras.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008**



**ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)**

PTO2008-50

20/Mayo/2009

Página 2 de 6

ORGANISMO PÚBLICO: 211 00 Secretaría de Hacienda

CLAVE ALINEACIÓN	NO. ESTR.	ESTRATEGIAS DEL PLAN
110101	1	Gobierno de Unidad y Promotor de la Democracia Participativa.
	1	Unidad y Participación Solidaria
310201	01	Unidad y Participación Ciudadana.
	01	Se consolidará la participación ciudadana solidaria a través de figuras organizativas locales.
310202	3	Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades.
	1	Fomento Económico y Finanzas.
	02	Finanzas Públicas Solidarias.
	01	Se desarrollarán estrategias, instrumentos y políticas para incrementar los ingresos derivados de fuentes propias y administradas.
310203	02	Se desarrollarán estrategias, instrumentos y mecanismos para incrementar los ingresos derivados de la coordinación fiscal.
	3	Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades.
	1	Fomento Económico y Finanzas.
	02	Finanzas Públicas Solidarias.
	06	Se impulsará y consolidará la reforma estructural en política presupuestaria.
	07	Se consolidará el Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal.
310203	08	Se hará de la rendición de cuentas un ejercicio obligatorio de la transparencia.
	3	Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades.
	1	Fomento Económico y Finanzas.
	02	Finanzas Públicas Solidarias.
310203	09	Se vigorizará la gestión y seguridad de las operaciones financieras de manera oportuna y adecuada.
	11	Se dará especial atención al sector paraestatal y al financiamiento público.

CLAVE ALINEACIÓN	PROGRAMA No. OBJ.	OBJETIVOS DEL PROGRAMA SECTORIAL
110101	L	Gobierno
	01	Brindar a las entidades sociales, las herramientas jurídicas, que les permitan en un marco de derecho dirimir las controversias que les han impedido acceder a una etapa de definición y certeza jurídica.
310201	B	Función Pública (Finanzas Públicas Solidarias)
	01	Procurar mayores ingresos al Estado.
310202	B	Función Pública (Finanzas Públicas Solidarias)
	02	Fortalecer la eficacia y eficiencia en la asignación de los recursos públicos.
310202	03	Vigorizar la administración de recursos e inversión financiera.
310202	04	Proporcionar racional y equitativamente el gasto de inversión a la administración pública estatal.
310203	B	Función Pública (Finanzas Públicas Solidarias)
	05	Hacer de la Función Pública una política de gobierno que tome en cuenta la participación ciudadana.
310203	06	Propiciar la participación activa y democrática de la sociedad a través de las asambleas de barrio o comunitarias optimizando los recursos de los programas y acciones de los tres niveles de gobierno para mejorar las condiciones de desarrollo humano.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008**



**ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)**

PTO2008-50

20/Mayo/2009

Página 3 de 6

ORGANISMO PÚBLICO: 211 00 Secretaría de Hacienda

CLAVE ALINEACIÓN	No. OBJ.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
310201 B01	01	Incrementar los ingresos propios.
310201 B01	02	Incrementar los ingresos derivados de la Coordinación Fiscal.
310202 B02	03	Optimizar la asignación del gasto público.
310202 B03	04	Fortalecer la transparencia de las finanzas públicas.
310202 B04	05	Impulsar la modernización de los procesos.
310203 B05	06	Administrar con eficiencia los recursos públicos.
310203 B06	07	Fortalecer el marco legal y normativo de los Organismos y Empresas Públicas.
110101 L01	08	Fortalecer los procesos de planeación, así como el seguimiento a las políticas de desarrollo en el Estado

INDICADORES ESTRATÉGICOS												
NO. DE OBJ.	NO. DE IND.	DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA NUMERADOR/DENOMINADOR	CANTIDAD (NUMERADOR/DENOMINADOR)				META DEL INDICADOR			
					2008	2007	2006	2005	2008	2007	2006	2005
01	01	Impacto	Incremento de la recaudación de los ingresos propios.	Ingresos alcanzados en el ejercicio vigente. / Ingresos alcanzados en el ejercicio anterior.	2,360,692,644.00 / 2,134,092,085.00	2,134,092,085.00 / 2,244,444,624.00	2,244,444,624.00 / 1,791,732,677.00	1,791,732,677.00 / 1,488,254,299.00	10.62%	-4.92%	25.27%	20.39%
02	01	Impacto	Incremento en los ingresos derivados de la Coord. Fiscal.	Ingresos alcanzados en el ejercicio vigente. / Ingresos alcanzados en el ejercicio anterior.	38,021,755,508.00 / 37,908,695,827.00	37,908,695,827.00 / 35,334,021,580.00	35,334,021,580.00 / 30,861,568,114.00	30,861,568,114.00 / 27,640,936,380.00	0.30%	7.29%	14.49%	11.65%
03	01	Cobertura	Eficientar el gasto institucional.	Presupuesto ejercido. / Presupuesto autorizado.	428,547,544.00 / 428,547,544.00	344,887,429.00 / 427,638,320.00	381,099,342.00 / 392,098,996.00	309,878,283.00 / 328,226,561.00	100.00%	80.65%	97.19%	94.41%
03	02	Impacto	Promoción de recursos al desarrollo y asist. social (Miles\$)	Recursos orientados al desarrollo y asistencia social. / Gasto programable autorizado.	30,056,159.00 / 43,046,663.00	30,629,600.00 / 32,802,000.00	26,848,625.00 / 37,397,096.00	21,031,425.00 / 25,902,610.00	69.82%	93.38%	71.79%	81.19%
04	01	Cobertura	Modernizar la normatividad presupuestaria y contable.	Número de documentos modernizados y simplificados. / Total de documentos presupuestales y contables.	9.00 / 9.00	9.00 / 10.00	16.00 / 16.00	15.00 / 15.00	100.00%	90.00%	100.00%	100.00%
04	02	Cobertura	Integrar Paq. Hacendario, Cta. Pub. y Avance de Ges. Financ.	Número de domentos presentados. / Total de documentos a presentar.	3.00 / 3.00	3.00 / 3.00	3.00 / 3.00	3.00 / 3.00	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
05	01	Eficiencia	Adición a los sistemas informáticos.	Número de adiciones implementados. / Total de adiciones programadas.	15.00 / 15.00	8.00 / 8.00	19.00 / 19.00	17.00 / 17.00	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008**



**ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)**

PTO2008-50

20/Mayo/2009

Página 4 de 6

ORGANISMO PÚBLICO: 211 00 Secretaría de Hacienda

INDICADORES ESTRATÉGICOS												
NO. DE OBJ.	NO. DE IND.	DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA NUMERADOR/DENOMINADOR	CANTIDAD (NUMERADOR/DENOMINADOR)				META DEL INDICADOR			
					2008	2007	2006	2005	2008	2007	2006	2005
06	01	Alineación de recursos	Eficientar el cumplimiento de ministraciones de recursos.	Recursos radicados a Municipios y Organismos Públicos. / Recursos autorizados.	40,382,448,152.00 / 53,419,755,879.00	35,500,409,213.00 / 35,500,409,213.00	25,879,436,539.00 / 37,643,745,086.00	30,555,464,076.00 / 28,037,226,445.00	75.59%	100.00%	68.75%	108.98%
07	01	Calidad	Eficientar el marco legal de las Entidades Paraestatales.	No. de actualizaciones generadas. / Total de actualizaciones programadas.	11.00 / 11.00	4.00 / 4.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	100.00%	100.00%	0.00 %	0.00 %
08	01	Eficiencia	Eficiencia del Sistema Estatal de Planeación Democrática	Informes mensuales de evaluación. / informes programados	7.00 / 7.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	100.00%	0.00 %	0.00 %	0.00 %
08	02	Calidad	Publicación de productos geográficos y estadísticos	Productos publicados / Total de productos a realizar	4.00 / 4.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	100.00%	0.00 %	0.00 %	0.00 %
08	03	Cobertura	Integrar el programa de inversión anual 2009.	Documento elaborado / Documento programado	1.00 / 1.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	100.00%	0.00 %	0.00 %	0.00 %



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008**



**ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)**

PTO2008-50

20/Mayo/2009

Página 5 de 6

ORGANISMO PÚBLICO: 211 00 Secretaría de Hacienda

BENEFICIARIOS (RECURSOS DESGLOSADOS)													
TIPO	CANTIDAD TOTAL	GÉNERO	ZONA		ORIGEN DE LA POBLACIÓN				MARGINAL				
			URBANA	RURAL	MESTIZA	INDÍGENA	INMIGRANTE	OTROS	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA	MUY BAJA
Gran Total	931,550,639.16		492,433,724.29	439,116,914.87	808,097,575.64	123,453,063.52	0.00	0.00	116,234,759.68	393,453,748.50	112,273,283.09	22,486,809.49	287,102,038.37
Adulto	1,641,881.35		783,832.50	858,048.85	1,392,099.78	249,781.57	0.00	0.00	499,007.54	678,470.15	290,331.06	10,954.16	163,118.43
	808,891.92	Femenino	386,190.40	422,701.52	685,842.03	123,049.89	0.00	0.00	246,182.69	334,595.52	143,366.09	4,817.84	79,929.77
	832,989.43	Masculino	397,642.10	435,347.33	706,257.75	126,731.68	0.00	0.00	252,824.85	343,874.63	146,964.97	6,136.32	83,188.66
Contribuyente	126,042,183.88		71,025,671.91	55,016,511.97	100,110,741.84	25,931,442.04	0.00	0.00	26,770,740.32	34,085,239.53	25,105,412.73	12,719,551.44	27,361,239.86
	49,326,210.71	Femenino	27,911,448.06	21,414,762.65	39,226,070.66	10,100,140.05	0.00	0.00	10,679,333.42	13,679,044.32	10,080,922.73	5,182,066.46	9,704,843.78
	76,715,973.17	Masculino	43,114,223.85	33,601,749.32	60,884,671.18	15,831,301.99	0.00	0.00	16,091,406.90	20,406,195.21	15,024,490.00	7,537,484.98	17,656,396.08
Habitante	365,797,423.56		186,046,814.87	179,750,608.69	270,721,810.50	95,075,613.06	0.00	0.00	85,597,473.02	152,542,071.59	68,824,339.97	7,549,341.94	51,284,197.02
	186,141,372.44	Femenino	94,846,821.22	91,294,551.22	138,173,386.46	47,967,985.98	0.00	0.00	42,766,143.72	77,313,012.92	35,475,934.18	3,887,183.60	26,699,097.97
	179,656,051.12	Masculino	91,199,993.65	88,456,057.47	132,548,424.04	47,107,627.08	0.00	0.00	42,831,329.30	75,229,058.67	33,348,405.79	3,662,158.34	24,585,099.05
Persona	205,326,840.80		3,852,967.15	201,473,873.65	204,302,453.43	1,024,387.37	0.00	0.00	230,051.92	201,603,647.74	1,224,903.80	494,076.22	1,774,161.11
	103,597,333.19	Femenino	1,962,761.69	101,634,571.50	103,084,384.57	512,948.62	0.00	0.00	115,359.38	101,691,922.45	620,717.31	253,854.98	915,479.06
	101,729,507.61	Masculino	1,890,205.46	99,839,302.15	101,218,068.86	511,438.75	0.00	0.00	114,692.54	99,911,725.29	604,186.49	240,221.24	858,682.05
Servidor Público	211,623,142.97		210,254,943.55	1,368,199.42	210,451,303.49	1,171,839.48	0.00	0.00	3,137,486.88	4,544,319.49	15,450,990.28	361,567.38	188,128,778.95
	91,876,661.60	Femenino	91,810,757.33	65,904.27	91,861,870.41	14,791.19	0.00	0.00	299,146.69	549,886.05	6,424,390.87	27,784.45	84,575,453.53
	119,746,481.37	Masculino	118,444,186.22	1,302,295.15	118,589,433.08	1,157,048.29	0.00	0.00	2,838,340.19	3,994,433.44	9,026,599.41	333,782.93	103,553,325.42
Trabajador	17,406,598.60		16,756,926.31	649,672.29	17,406,598.60	0.00	0.00	0.00	0.00	1,377,305.25	1,351,318.35	14,677,975.00	
	5,698,666.26	Femenino	5,516,758.02	181,908.24	5,698,666.26	0.00	0.00	0.00	0.00	311,842.70	259,868.91	5,126,954.65	
	11,707,932.34	Masculino	11,240,168.29	467,764.05	11,707,932.34	0.00	0.00	0.00	0.00	1,065,462.55	1,091,449.44	9,551,020.35	
Usuario	3,712,568.00		3,712,568.00	0.00	3,712,568.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,712,568.00
	1,485,027.20	Femenino	1,485,027.20	0.00	1,485,027.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,485,027.20
	2,227,540.80	Masculino	2,227,540.80	0.00	2,227,540.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,227,540.80

EVALUACIÓN CUALITATIVA

Considerando que el desarrollo social es de vital importancia para el desarrollo integral del Estado, gran parte de los recursos programables son canalizados a este rubro, lo que nos garantiza la atención oportuna de los requerimientos sociales prioritarios como son: la educación, la salud, la seguridad pública, etc.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008



ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)

PTO2008-50

20/Mayo/2009

Página 6 de 6

ORGANISMO PÚBLICO: 211 00 Secretaría de Hacienda

PRODUCTOS Y/O SERVICIOS	CLIENTES Y/O USUARIOS
Integrar Paquete Hacendario, Presupuesto de Egresos del Estado, Cuenta de la Hacienda Pública, Legislación Hacendaria Estatal, Servicios Catastrales, Emplacamiento Vehicular, Asesoría Jurídica y Financiera a los Ayuntamientos Municipales, Pago a Proveedores, Programa de inversión, Integración y Seguimiento del Plan de Desarrollo y Programación Sectorial , Agenda Estadística, etc.	Municipios del Estado, organismos públicos y privados, contribuyentes, servidores públicos, así como público en general.

Lic. Carlos Jair Jiménez Bolaños Cacho

Secretario de Hacienda